

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**FUENLABRADA****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 7 de julio de 2023, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—La creación sin cargo a tasa de reposición por aplicación del artículo 20.Tres.4.f) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 en el Instituto Municipal de Limpieza y Servicios de los siguientes puestos:

CÓD. RPT	PUESTO	ESCALA	PROVISIÓN	TIPO	GRUPO	NIVEL	C. ESPECÍFICO
IMLS-104	Auxiliar administrativo	Adm. general	Concurso	F/L	C2	14	689,90
IMLS-110	Limpiador/a IMLS	Adm. general	Concurso	F/L	E	13	474,64
IMLS-110	Limpiador/a IMLS	Adm. general	Concurso	F/L	E	13	474,64

Segundo.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del acuerdo anterior.

En Fuenlabrada, a 13 de julio de 2023.—El coordinador del Servicio de Recursos Humanos, Juan Miguel Zambrana Santos.

(03/12.613/23)

